



2425

DECRETO DE ALCALDIA Nº

ZAPALLAR,

0 3 NOV. 2021

## **VISTOS:**

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol Nº 299/2021, del Tribunal Electoral V Región Valparaíso, de fecha 25 de Junio de 2021 que me nombra Alcalde de la Comuna de Zapallar. Decreto de Alcaldía Nº 1688/2021 de fecha 10 de Agosto de 2021, el cual modifica el Nº 1 del Decreto de Alcaldía N° 1539/2021 de fecha 29 de Julio de 2021, mediante el cual se delegó la facultad para firmar bajo la fórmula "Por Orden del Alcalde". Decreto de Alcaldía Nº 1838/2021 de fecha 25 de Agosto de 2021, el cual aprueba cuadro de subrogancia para funcionarios Municipales con cargos Directivos, Jefaturas y Encargados de Unidades Municipales; Decreto de Alcaldía Nº 1753/2021 de fecha 19 de Agosto 2021, que aprueba Cuadro de Subrogancia en el Cargo del Alcalde, en caso de su ausencia.

## **CONSIDERANDO:**

- Decreto Alcaldicio N° 76/2021 de fecha 18 de Enero 2021, que aprueba y regula Ordenanza de Becas año 2021, Becas de estudio Nivel Superior, Técnico Profesional y Oficios de la Ilustre Municipalidad de Zapallar
- Certificado de Acuerdo Nº 204/2021, Sesión Extraordinario Nº11/2021, del Concejo Municipal de Zapallar, de fecha 21 de Abril de 2021, bajo acuerdo Nº204, se aprueba "Otorgar Beca Especial como caso de excepción, por la suma de \$250.000 por diez meses"

## DECRETO:

OTÓRGUESE, Beca de Estudio Nivel Superior, Técnico Profesional y Oficios para el segundo semestre, correspondiente al mes de Noviembre del año 2021, al siguiente alumno de la comuna que a continuación se detalla:

Νō	APELLIDOS	NOMBRES	RUT	MES	MONTO
1	COSMELLI FARÍAS	LUCAS ANDRE		NOVIEMBRE	\$ 250.000

IMPÚTESE, el gasto al ITEM: 215-24-01-007-003, denominado Becas de Estudio.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.,

IDAD DE SECRETARIO MUNICIPAL

Antonio Molina Daine

Secretario Municipal

Alcalde

C:DECRETOS / Beca Municipal de Educación Superior

DISTRIBUCION:

Dideco

\_ Finanzas.

Oficina de Transparencia.

Archivo Secretaria Municipal.

PMP / DIDECO / SEC / Vcb / mc